

INFORME DE SECRETARIA: Palmira, 5 de Diciembre de 2022. En la fecha pasa a Despacho informando que la parte interesada no subsanó la demanda.

NELSY LLANTEN SALAZAR  
Secretaria

## JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA

**AUTO INTERLOCUTORIO Nº 1878**  
**Radicación: 2022-00610-00**

Palmira, cinco (05) de Diciembre de Dos Mil Veintidós (2022).

Visto el anterior informe de Secretaría, se verifica que la demanda no fue SUBSANADA, en los términos de la providencia del 23 de Noviembre de 2022.

En consecuencia, de conformidad con lo indicado en el Art. 90 del C.G.P., será rechazada, y se dispondrá el archivo de la actuación.

Así las cosas, el Juzgado

RESUELVE:

PRIMERO: RECHAZAR la demanda de INVESTIGACION DE LA PATERNIDAD, promovida por el Comisario de Familia de Florida en representación de los intereses de la niña JOSLYN DANIELA ARBOLEDA RUIZ, a solicitud de la madre ELVIRA ARBOLEDA RUIZ contra el señor DANIEL FERNANDO RESTREPO RAMOS.

SEGUNDO: SIN necesidad de ordenar la entrega de los anexos, a la parte interesada, toda vez que la demanda fue remitida por medio electrónico.

TERCERO: DISPONER el archivo de la actuación, previa anotación en el Libro Radicador.

NOTIFIQUESE y CÚMPLASE

  
MARTIZA OSORIO PEDROZA  
JUEZ

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE  
FAMILIA DE PALMIRA**

En estado **No. 182** hoy notifico a las partes  
el auto que antecede (art.295 del C.G.P.).

Palmira, **Diciembre 6 de 2022**

La Secretaria.  
NELSY LLANTEN SALAZAR

Firmado Por:  
Maritza Osorio Pedroza  
Juez

**Juzgado De Circuito  
Promiscuo 002 De Familia  
Palmira - Valle Del Cauca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a76cc3d2a9745c701b3cbb8ce78c160b911a387f9c807120fe853c33f1b12476**

Documento generado en 05/12/2022 10:18:11 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**